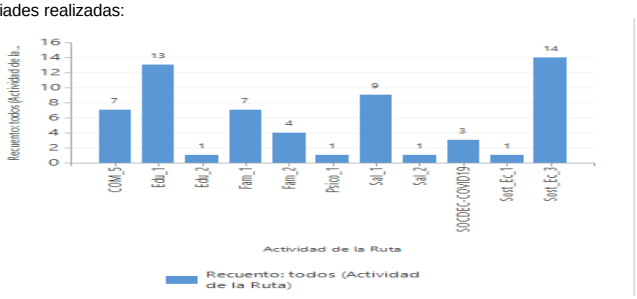
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ JOSÉ DOMÍNGUEZ MERCADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.538.260	CONTRATO No.	641-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Entre el 1 y 30 de abril desarrollé las siguientes acciones, actividades y metodologías: ACCIONES: * Acompañamiento a proceso de vacunación segunda dosis de población adulta mayor asignada en EL Carmen de Bolívar, 1 asignado mayor de 80 años. Seguimiento en la segunda etapa de la población de 60 a 79 años, en total 10 de los cuales 1 recibió la primera dosis, registrando información en el ARPA. ATENCIÓN: * En total se generaron durante el periodo 61 actividades de las cuales 31 fueron telefónicas y 30 actividades presenciales, garantizando la atención de la población asignada, en total 48, En el siguiente gráfico se muestran las activiades realizadas: 
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del 1 al 30 de abril se logró concertar los acuerdos y actividades: * En el Componente de educación de adelantaron 14 actividades para proceso de vinculación de población objeto y consulta del PAE por decretos de emergencia. También par vinculación a formación para el trabajo. * En el Componente de Familia, 11 actividades con énfasis en las relaciones familiares y solicitudes de orientación para hijos en temas de crianza y servicios educativos. * En el Componente productivo 15 actividades para orientar y acompañar los proyecto productivos individuales y colectivos. * En el Componente de Salud, 10 actividades en proceso de acompañamiento y gestión par proceso de vacuna COVID-19. En Seguridad, en total 5 actividades, con énfasis en prevención del riesgo y ruta institucional.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Del 1 al 30 de abril se promovieron y adelantaron las siguientes acciones para la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: *Se logró preparar el alistamiento para 11 asignados en la apertura de matriculas de formación académica en la IE Julio Cesar Turbay, se identificaron algunos caso que manifiestan que no se sienten preparados para avanzar y quieren repetir el año escolar. * En formación para el trabajo se remitió información de una asignada vinculada a formación técnica en Auxiliar en servicio farmacéuticos en TECNISER. * Se logró la vinculación de 23 personas de COOMUCAR y 4 familiares a oferta de curso complementario en procesamiento de lácteos ten teniendo en cuenta plan de acción con el SENA.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril se facilitó el acceso a educación, formación para el trabajo y en temas de Salud, para proceso de vacunación del covid-19. Se realizó apoyo asignado en proceso con ICBF sobre su hija y se remitió información a profesional de salud.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ JOSÉ DOMÍNGUEZ MERCADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.538.260	CONTRATO No.	641-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril se logró la revisión del Documentos de sistematización El Carmen de Bolívar en el marco del proyecto ARN-OIM-CNR "Fortalecimiento en reincorporación comunitaria en la vereda el Espiritano". Por otra parte se inició proceso de revisión de matriz para proceso de villa paz para levantamiento de información con el objeto de identificar posibles beneficiarnos de mejoramiento de vivienda en la zona rural y urbana de la media y baja montaña de El Carmen de Bolívar. Por otra parte en reunión virtual "Invitación Reunión para generar ideas de iniciativas que promuevan la reconciliación FEC-ARN-Misión de Verificación" se analizaron alternativas para fortalecer iniciativas de este tipo en la zona de el Carmen de Bolívar, con miras a fortalecer los territorios.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril se priorizaron visitas de seguimiento en el componente productivo, se lograron realizar las visitas proyectadas, en la zona de Zambrano en las veredas Capaca, Florida y Bongal, visitando a 3 proyectos productivos individuales. En el Carmen de Bolívar se logró realizar 3 visitas al proyecto productivo de Ganadería de COOMUCAR, para seguimiento, acompañamiento y orientación en el marco de la asistencia técnica y en el proceso de maestro itinerante. En una de las visitas se logró jornada con instituciones cumpliendo compromisos en el proceso de incidencia política, asistieron la Alcaldía de El Carmen de Bolívar, Infantería de Maria, Misión de verificación de la ONU Evolución Caribe, COOMUCAR y ARN.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Las acciones y/o actividades desarrolladas para el desarrollo de las metas fueron las siguientes del 1 al 30 de abril: *Revisión de seguimiento a FA, FPT Y REGISTRO DE BACHILLER de años anteriores gestionando con la población los soportes para el cumplimiento de las metas de cierre. * Se remitieron dos asignados para apoyo con profesional de Salud, el primero por tema familiar, proceso con ICBF, y el segundo caso sobre primeros auxilios psicológicos posible Estrés post traumático. * Se logró en proceso de atención acompañamiento a Adulto mayor en sus dos dosis asignadas de vacuna en abril. Se identificó y realizó seguimiento al segundo vacunado con primera dosis, ambos casos registrados en el ARPA. * En Educación se logró la remisión de la población asignada para inicio de proceso de matricula, en total se proyecta la vinculación de 11 asignados, a la espera de entrega de certificados. En FPT se logró conformar grupo de 23 personas población objeto y 4 familiares para curso en procesamiento de lácteos con el SENA, en el marco de compromisos y proyección del plan de acción del SENA para 2021.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Entre el 1 y 30 de abril registré la siguiente información: * Registro de Asistencias virtuales generadas durante el periodo, en total 31 actividades telefónicas. * Registro de asistencias presenciales generadas durante el periodo, en total 30. * Registro en el ARPA de información de instrumento proceso de vacuna COVI-19 de la población asignada.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril realicé entrega de los documentos según procedimientos y plazos establecidos durante el periodo para la entrega de planillas psicosociales, virtuales y presenciales, planillas de educación y demás documentos generados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

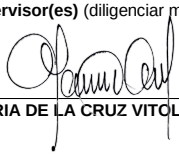
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSÉ JOSÉ DOMÍNGUEZ MERCADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.538.260	CONTRATO No.	641-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL CARMEN DE BOLÍVAR- ARN SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Del 1 al 30 de abril participé de los siguientes espacios de trabajo: * Reunión virtual de general Lineamientos y reorganización interna GT teniendo en cuenta la Resolución N° 0490 de 2021 fusiones de los GT Córdoba con Sucre-Bolívar. * Reunión virtual sobre seguimiento Maestro Itinerante en la zona asignada. * Reunión virtual concertación de oferta SER 2021 para la zona asignada. Reunión virtual sobre Diligenciamiento de instrumento Plan Nacional de Vacunación y acompañamiento al proceso de discapacidad. * Reunión virtual sobre Entrenamiento reincorporación Grupo 6, proceso de ruta de reincorporación. * Reunión virtual "REUNION SEGUIMIENTO TERRITORIAL A LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS COLECTIVOS DE REINCORPORACION" Se remitieron los siguientes informes: * Seguimiento a proceso de vacunación COVID-19 de la población adulta mayor priorizada. * Remisión de información sobre proceso Villa Paz, identificando población asignada con intereses hacia el empleo formal y actividades agropecuarias. * Remisión de información sobre decretos de Emergencia con los datos de la socialización realizada durante el periodo. * Información con datos sobre asignados con empleo formal y embarazadas. * Información de validación sobre PLANES DE ACCIÓN SENA en la zona asignada. * Revisión y entrega de Base mejoramiento de Vivienda par proceso de Villa PAZ.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Desarrollé las demás actividades asignadas entre el 1 y 30 de abril de acuerdo con el objeto del contrato: * Lectura y apropiación de la Resolución N° 0490 de 2021 fusiones de los GT Córdoba con Sucre-Bolívar. * Recomendaciones frente a las disposiciones referentes al cumplimiento del tratamiento de datos de las personas objeto de atención de la ARN. * Revisión de la Circular N° 12 sobre Directrices para el desarrollo de funciones. * Participar de las Pausas Activas convocadas desde el área de talento humano.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Entre 1 al 30 de abril se cumplieron las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

JOSÉ JOSÉ DOMÍNGUEZ MERCADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 3/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"